ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

RESOLUCION Nro. 0407
16 MAR 2016

Por la cual se autoriza un pago para Capacitación

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX-

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante resolución de encargo No. 1108 del 08 de Febrero de 2016 y Resolución de delegación No. 1071 del 26 de noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que el 17 de marzo 2016 se realizará el "Seminario Información Tributaria en Medios Magnéticos para la Dian Año Gravable 2015" en la ciudad de Bogotá promovida por Practica a la cual asistirá la Coordinadora del Grupo de Gestion Tributaria, Blanca Iraida Bautista.

Que el Seminario Información Tributaria en Medios Magnéticos para la Dian Año Gravable 2015 es el espacio de discusión abierta los cambios en la normatividad vigente en materia tributaria y la correcta preparación de los informes financieros.

Que siendo el ICETEX una entidad del Estado con naturaleza especial es de suma importancia su participación en escenarios como este donde se promueva el conocimiento para tener control fiscal y evitar sanciones al Instituto en el pago de impuestos..

Que el valor de la inscripción al Seminario Información Tributaria en Medios Magnéticos para la Dian Año Gravable 2015 es de Seiscientos Noventa Mil Doscientos Pesos M/cte. ($690.200,oo) IVA incluido por participante.

Que se hace necesario cancelar la suma de Seiscientos Noventa Mil Doscientos Pesos M/cte. ($690.200,oo) IVA incluido por la participación correspondiente de la Sra. Blanca Iraida Bautista, Coordinadora del Grupo de Gestion Tributaria en el Seminario.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º *Autorizar un pago concerniente a la asistencia al Seminario Información Tributaria en Medios Magnéticos para la Dian Año Gravable 2015 por la suma de Seiscientos Noventa Mil Doscientos Pesos M/cte. ($690.200,oo) IVA incluido por participante, correspondiente a la inscripción de la Profesional Blanca Iraida Bautista, Coordinadora del Grupo de Gestión Tributaria del ICETEX.*

ARTÍCULO 2º *El anterior pago se atenderá con cargo al presupuesto vigencia actual del Rubro de Servicios de Capacitación, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF 2016-.234.*

ARTÍCULO 3º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, a los 16 MAR 2016

LA SECRETARIA GENERAL (E)

NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS

Proyectó: Francisco Javier Bello

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF-2016-234 RP 74607-274181
Rubro: SERVICIOS PARA CAPACITACION
Código: 6311002004020 00
Fecha: 5-ABR-16 Registrado por